

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 055

Fecha: 12/04/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120060025601	Ejecutivo	EMILIANA PALACIOS	MUNICIPIO DE RIO QUITO	Auto termina proceso INTERL.423-ACCEDER A LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO, DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS POR CONCEPTO DE ESTE PROCESO, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE Y CANCELESE SU RADICACIÓN	11/04/2016	1	Ver.
27001310500120140033200	Ejecutivo	RAFAEL FERNANDO MONTOYA MONTOYA	MUNICIPIO DEL CAMRMEN DE ATRATO	Auto reconoce personería SUST.0063-RECONOCER PERSONERÍA COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA, A LA DRA. GREISY LILIANA MORENO SANCHEZ, EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO.	11/04/2016	1	Ver.
27001310500120150015300	Ordinario	VICENTE ARCADIO MORENO MURILLO	ATLAS SEGURIDAD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.261.REITERAR EL OFICO 348 DEL 25 DE FEBRERO DE 2016, DIRIGIDOS AL SEÑOR GERENTE DE TELEFÓNICAS MÓVILES DE COLOMBIA S.A., FIJAR EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2016, A LAS 9:00AM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	11/04/2016	1	Ver.
27001310500120160008900	Ejecutivo	YOHANA PALACIOS CAICEDO	IPS.UNISANAR	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.421-LIBRESE MANDAMIENTO DE PAGO POR VIA EJECUTIVA POR CONCEPTO DE CESANTÍAS, INTERÈS A LAS CESANTÍAS, VACACIONES, PRIMA DE SERVICIOS Y DOTACIONES, RECONOCIDAS EN LA SENTENCIA 0148 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015,A FAVOR DE JOHANA PALACIOS CAICEDO, Y A CARGO DE LA EMPRESA UNISANAR IPS S.A.S	11/04/2016	1	Ver.
27001310500120160009300	Ejecutivo	OBDULIO PINO DOMINGUEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.424-LIBRESE MANDAMIENTO DE PAGO, POR VIA EJECUTIVA POR CONCEPTO DE INCREMENTO PENSIONAL DEL 14% POR LA ESPOSA CARMEN STELLA CORDOBA CORDOBA, A FAVOR DE OBDULIO PINO DOMINGUEZ, Y A CARGO DE COLPENSIONES	11/04/2016	1	Ver.
27001310500120160009700	Ordinario	DIOSELINA ROBLEDO TOVAR	CAPRECOM I.P.S. EN LIQUIDACIÓN	Auto rechaza demanda INTERL.425-RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR DIOSELINA ROBLEDO TOVAR, CONTRA CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN, HÁGASE DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS AL DEMANDANTE SIN NECESIDAD DE DESGLOSE Y ARCHIVASE LA ACTUACIÓN.	11/04/2016	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160010000	Ordinario	NODIER ASTRIH HINESTROZA ROBLEDO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICI	Auto rechaza demanda INTERL.427-RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR NODIER ASTRITH HINESTROZA ROBLEDO, CONTRA HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS., CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN , COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS, HAGASE DEVOLUCIÓN DE LA DEMNDA Y SUS ANEXOS AL DEMANDANTE SIN NECESIDAD DE DESGLOSE Y ARCHIVASE LA ACTUACIÓN.	11/04/2016	1	Ver.
27001310500120160010300	Ordinario	DARIS ARLENIS VALENCIA MORENO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM , COOPERAMOS, CCOPINTRASALUD Y COOPERAMOS	Auto rechaza demanda INTERL.428-RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR DARIS ARLENIS VALENCIA MORENO, CONTRA CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN, HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS , HAGASE DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS AL DEMANDANTE SIN NECESIDAD DE DESGLOSE Y ARCHIVASE LA ACTUACIÓN	11/04/2016	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 12/04/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO